

El milagro mexicano: 1959

La reforma de once años

Dimensión política: Adolfo López Mateos.

Durante este periodo el país podía ufanarse de su crecimiento económico y de su estabilidad política, los avances eran notables en la industrialización, en la creación de empleos bien remunerados, y en materia de infraestructura, se habían construido grandes obras de riego, electrificación y carreteras; lo mismo había grandes avances en la educación, la salud, la seguridad social y la vivienda. Había surgido una amplia clase media resultado de la movilidad social y de la urbanización acelerada (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

Con Antonio Ortiz Mena al frente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, inició la política económica conocida como *el desarrollo estabilizador* que, por medio de la estabilidad monetaria y de los precios, logró dar equilibrio a la balanza de pagos, detuvo el alza del costo de la vida y avanzó en el desarrollo de industrias básicas, fomentó las exportaciones de bienes y servicios. Se logró la estabilidad en los precios de los bienes producidos por el Estado y de las tarifas de los servicios públicos, así como la reducción de los subsidios existentes (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

Uno de los problemas que tuvo que enfrentar, fue la huelga de los ferrocarrileros, planteada por el sindicato dirigido por Demetrio Vallejo y Valentín Campa, movimientos que fueron reprimidos por los soldados, del mismo modo, el movimiento de los maestros y telefonistas, en ambos casos se “desconocieron” o encarcelaron a los dirigentes, como al líder magisterial Othón Salazar (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

En el plano educativo, se nombró a Torres Bodet dos veces Secretario de Educación Pública (Mendoza en Ducoing, 2018, p.53), el cual estableció las bases para el Proyecto Educativo de Unidad Nacional, en su primer periodo a cargo de la SEP, desarrolló una amplia campaña de alfabetización; se reformaron los planes y programas de estudio de primaria y de secundaria; surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE, 1943), y se crearon diversas instituciones en el sector educativo, entre ellas el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y el Comité de Administración del Programa Federal de Construcciones Escolares. Su experiencia como director general de la UNESCO, de 1948 a 1952, le permitió conocer la problemática educativa y los emergentes procesos de planeación de diversos países.

De acuerdo con Javier Mendoza (2018, p.53), el acelerado crecimiento demográfico, junto con los procesos de urbanización e industrialización que se dieron en la fase de desarrollo estabilizador, presionaban cada vez más a un sistema educativo que no era capaz de ofrecer lugares a los demandantes. Junto con la expansión, en el marco del plan se realizaron acciones de mejoramiento cualitativo, entre ellas, la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG, 1959), el equipamiento de aulas, la capacitación de maestros sin título, la formación de nuevos maestros y el establecimiento de los desayunos escolares.

La expansión implicó un enorme esfuerzo en materia de construcción de escuelas, ampliación de grupos y contratación de maestros, se acompañó de la modificación de los planes de estudio de educación normal; creación de centros de capacitación técnica-industrial y centros normales regionales; fortalecimiento de las misiones culturales, y elaboración y distribución de los libros de texto gratuitos (Mendoza en Ducoing, 2018, p.54).

Tal como lo describe Javier Mendoza (2018, p.53), para llevar a cabo esta reforma se enfrentaron importantes retos como la información estadística para elaborar proyecciones de población que era muy deficiente, por otro lado, fue necesario negociar con las autoridades hacendarias para el incremento del presupuesto de la SEP y hacer factible la expansión y el mejoramiento propuestos. La mayor limitación no fue de carácter educativo, sino social: la

enorme desigualdad y las condiciones de pobreza de la población dificultaban no sólo el acceso a la escuela, sino la permanencia.

Después de más de treinta años de existencia de la SEP, el rezago educativo entre la población era grave, y se agudizaba aún más en el campo, por lo que se pensó que un plan como el de los once años permitiría abatir el problema, sobre todo si se contaba con la ayuda de los libros de texto gratuito que fueron repartidos en todas las escuelas del país, no importaba que fuesen oficiales o particulares, con ellos se garantizaba que la mayor parte de los niños contarán con un instrumento de ayuda a los cursos e incluso fueron material de lectura para adultos en muchas comunidades, tanto urbanas como rurales de bajos recursos (Lazarín, 1996).

Dimensión pedagógica: Jaime Torres Bodet y los libros de texto gratuitos.

El Plan de Once Años, estuvo orientado principalmente a la ampliación de la oferta educativa de la educación primaria. La iniciativa del plan y su aplicación estuvo a cargo de Jaime Torres Bodet, quien ocupó la titularidad de la SEP en dos ocasiones, lo que ha sido considerado como un caso ejemplar de planeación educativa, al formularse con una visión de mediano a largo plazo (Mendoza en Ducoing, 2018, p.52).

Con la propuesta de 11 años de Jaime Torres Bodet se buscaba una prolongación del proyecto educativo que fuera más allá del sexenio presidencial, que rebasara los intereses políticos o administrativos de los gobernantes en turno y que ésta continuidad se viera reflejada en las generaciones de alumnos que cursaban la educación básica.

Se buscaba simultáneamente atender la demanda educativa y mejorar la calidad; lograr que ningún niño menor a los 14 años se quedara sin escuela y rehabilitar un sistema con enormes deficiencias e inequidades.

Con la iniciativa de Torres Bodet se modificaron los planes de estudio, se reagruparon las asignaturas por áreas y se renovaron los métodos de enseñanza, impulsó la educación tecnológica y fundó los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y para el Trabajo Agrícola; además, promovió las Misiones

Culturales en el campo y buscó la aprobación de un plan de reformas para la educación media (RED, 2017).

Con la creación de la CONALITEG (1959), se publicó la convocatoria a escritores y pedagogos mexicanos para participar en la elaboración de los textos para los seis grados de primaria. Se produjeron 19 títulos para los alumnos de primaria y dos para el maestro, cuyas portadas fueron autoría de los artistas David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Alfredo Zalce, Fernando Leal y Raúl Anguiano en donde se retrataban héroes de la patria que además de conmemorar 150 años de la Independencia, y 50 de la Revolución mexicana, buscaban infundir patriotismo en la niñez mexicana. Los más de diecisiete millones de libros y materiales educativos creados fueron enviados a todas las oficinas de correos de los estados y territorios de la República (RED, 2017).

Durante este gobierno, la partida destinada a la educación se convirtió en la mayor del presupuesto federal, se editaron y distribuyeron más de ciento doce millones de ejemplares de libros de texto y cuadernos de trabajo (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

Con el afán de proteger a la niñez y en mejorar la alimentación de la población infantil de escasos recursos, se extendió el beneficio de los desayunos escolares, creando el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) en el que se llegaron a repartir tres millones diarios de desayunos escolares (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

Dimensión legislativa: El plan de once años.

Durante esta reforma educativa no se modifica el Artículo 3° Constitucional.

López Mateos promovió la reforma de los Artículos 54° y 63° de la Constitución para crear la figura jurídica de los *diputados de partido* cuando estos organismos obtuvieran el 2.5% de la votación, con la intención de incluir en la arena política institucional a los diversos grupos disidentes del momento (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

Se estableció la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas mediante la reforma al Artículo 123° Constitucional. Se definieron los lineamientos para la fijación de los salarios mínimos y se consolidaron jurídicamente los derechos de los trabajadores al servicio del Estado mediante el agregado del apartado B al Artículo 123° de la Constitución (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

Paradigma Multinacional: La influencia de los medios de comunicación.

Desde mediados de los cincuentas, los jóvenes se expresaron en contra del gobierno, pues el lema populista se les había agotado para mostrar el verdadero rostro del capitalismo. En el contexto mundial surgieron muchos teóricos de la educación como Aníbal Ponce, Paulo Freire, por mencionar algunos, que pugnaban por una verdadera educación que no limitara al ser humano, el contexto mundial refería a un nuevo auge en la humanidad al presentarse la llamada *revolución tecnológica* y el crecimiento exponencial de la población (Sánchez, 2015).

El mundo atravesaba por un periodo de relativa tranquilidad, de coexistencia pacífica tras la incertidumbre de la guerra fría promovida por McCarthy y la descolonización de África y Asia, los conflictos de Corea e Indochina habían concluido, De Gaulle había abortado la guerra civil en Francia y Fidel Castro estaba a punto de derrocar a Batista. La Organización de las Naciones Unidas proponía que la década de los sesenta fuera la “Década del Desarrollo”, planeado y promovido por la administración pública y la ayuda internacional (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

A pesar de que el país estaba en aparente paz, las diversas acciones represivas del gobierno y el ejemplo de la revolución socialista cubana impulsaron a organizar el Movimiento de Liberación Nacional, en el que demandaba, la plena vigencia de la Constitución, la libertad para los presos políticos, la libre expresión de las ideas, la reforma agraria integral, la autonomía y democracia sindical y ejidal, así como la industrialización nacional sin hipotecas extranjeras y la solidaridad con Cuba (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

En Estados Unidos el presidente Kennedy, ante la efervescencia motivada por la revolución cubana, lanzó la “Alianza para el Progreso”, cuyo propósito era evitar la insurrección en América Latina por medio de reformas políticas y sociales (Carmona en Memoria Política de México, 2021).

De acuerdo con los principios de respeto a la autodeterminación y no intervención en los asuntos internos de los pueblos México, fue el único país que se abstuvo de votar a favor de la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, OEA, cuando su revolución se declaró “marxista-leninista”, rechazó que se le impusieran sanciones económicas y conservó relaciones diplomáticas con el gobierno de Fidel Castro (Carmona en Memoria Política de México, 2021).